

JUNTA DE ACLARACIONES

Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores.

Expediente de la Invitación:

No. CEA-IRS-RPE-03/2022

Relativa al procedimiento de contratación mediante Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores correspondiente al **“Servicio de limpieza en instalaciones de la Comisión Estatal del Agua en el Estado de San Luis Potosí”**

I. FUNDAMENTO LEGAL:

Con fundamento en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; y a la Sección 1, numeral 4 de las Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores objeto de este procedimiento.

II.- LUGAR Y FECHA:

En el lugar que ocupa la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua (**“LA COMISIÓN”**), sita en calle Mariano Otero No. 905, Col. Tequisquiapam C.P. 78250, San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **once horas del día seis de abril del dos mil veintidós.**

III.- OBJETIVO:

Dar cumplimiento a lo estipulado en la sección 1, numeral 4 de las Bases a la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (“BASES DE LA INVITACIÓN”) No. CEA-IRS-RPE-03/2022**, con la finalidad de llevar a cabo el acto de **Junta de Aclaraciones** el cual se lleva a cabo en presencia de los servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Cabe mencionar que, conforme a lo dispuesto en las **“BASES DE LA INVITACIÓN”**, al no encontrarse el objeto de este procedimiento de contratación en los supuestos de aplicabilidad de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí (**“LA LEY”**), **“LA COMISIÓN”** aplica en analogía lo competente y señalado en dicho ordenamiento legal al tipo y naturaleza del actual procedimiento de contratación.

IV. ACTUACIONES:

Preside este acto el **C. Joel Serna Briones, Primer Vocal y Subdirector de Costos y Contratos**, quien actúa en nombre y representación del **“COMITÉ”** y **“LA COMISIÓN”**,

INVITACIÓN CEA-IRS-RPE-03/2022

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Estos servicios se realizan con Recursos propios Estatales de la Comisión Estatal del Agua”.

cumplimiento a lo estipulado en el numeral 33 Fracción XI del Reglamento Interior de "LA COMISIÓN", así como en atención a la instrucción contenida en el **oficio No. CEADG/2022/236** de fecha **09 de marzo de 2022**, quien es asistido por la **C. Lilia Loredo Jiménez**, Secretaria Técnica del "COMITÉ" y Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales, área requiriente, así mismo tomando como antecedente el acuerdo de la sesión ordinaria de "EL COMITÉ" con **acta No. CAAS-ORD-003-2022 de fecha 04 de marzo de 2022**, conforme a lo anterior, existe cuórum legal y se acredita en consecuencia la validez de las determinaciones aquí expuestas.

Se da inicio al acto efectuando el registro de asistencia de los proveedores invitados a participar en este procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores siendo los siguientes:

Participantes	
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
CLEANING SERVICE POTOSÍ, S.A. DE C.V.	HUGO CUELLAR GAMBOA
JUAN RAMÓN MÉNDEZ GUERRERO	JUAN RAMÓN MÉNDEZ GUERRERO
LUIS GERARDO LOREDO VARGAS	LUIS GERARDO LOREDO VARGAS

V.- ORDEN DEL DIA:

- 1.- Recordatorios y Aclaraciones
- 2.- Preguntas y Respuestas
- 3.- Asuntos Generales

1.- Recordatorios y Aclaraciones

2.- INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES.

2.2.- INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

- 2.2.1.- Analizar el contenido de las "BASES DE LA INVITACIÓN", que se conforman con las especificaciones que regirán la celebración para adjudicación del contrato, y firmarlas y/o rubricarlas en todas sus hojas.
- 2.2.2.- Llenar debidamente el presupuesto con importes con número y letra, con todas las hojas que la contengan debidamente firmadas.
- 2.2.3.- Los documentos que sean formulados por el proveedor, deberán realizarse en papel membretado de la empresa, de acuerdo a los modelos proporcionados y debidamente

INVITACIÓN CEA-IRS-RPE-03/2022

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Estos servicios se realizan con Recursos propios Estatales de la Comisión Estatal del Agua".

firmados en cada una de sus hojas que la conforman.

- 2.2.4.-** Como constancia de aceptación y conocimiento, se deberán entregar debidamente firmados y/o rubricados, los documentos proporcionados y así solicitados en las **“BASES DE LA INVITACIÓN”**.
- 2.2.5.-** Presentar todos los documentos debidamente firmados y/o rubricados por la persona acreditada para ello.

2.3.- CUMPLIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES.

- 2.3.1.-** Cualquier proveedor que presente una propuesta será responsable de que la misma cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las **“BASES DE LA INVITACIÓN”**.
- 2.3.2.-** La presentación de una oferta, por sí misma constituirá una manifestación unilateral e incondicional y la aceptación expresa por parte del proveedor que:
- a) Su proposición incluye todos y cada uno de los elementos necesarios, equipos, materiales, estudios, análisis, pruebas, especificaciones, servicios e instalaciones necesarios para llevar a cabo la prestación del servicio.
 - b) Cualquier deficiencia, omisión o error que contenga su propuesta, incluyendo en forma enunciativa más no limitativa, será de la exclusiva responsabilidad del proveedor que la presentó.
 - c) Acepta incondicionalmente los términos de las **“BASES DE LA INVITACIÓN”**;
 - d) Guardará la confidencialidad de la información que se le proporcione en relación con las **“BASES DE LA INVITACIÓN”**;
 - e) Su oferta permanecerá en firme en los términos establecidos en las **“BASES DE LA INVITACIÓN”**

8.- INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIONES

- 8.1.-**Para facilitar y dar transparencia al procedimiento de evaluación, se deberá de foliar las propuestas Técnica y Económica, así como la distinta/legal, preferentemente se presente foliadas cada uno en todas sus hojas en forma consecutiva, empezando con el folio 0001 y su consecutivo hasta la última hoja; también se deberán foliar todas las hojas que contengan texto en el reverso.

2.- Preguntas y respuestas.

Los invitados no realizaron preguntas

3.- Asuntos Generales

INVITACIÓN CEA-IRS-RPE-03/2022

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Estos servicios se realizan con Recursos propios Estatales de la Comisión Estatal del Agua”.

I.- Fecha de visita al sitio (s) de prestación de los servicios.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3 de la “**BASES DE LA INVITACIÓN**”; se hace referencia a la visita al sitio de prestación de servicio ésta se llevó a cabo tal y como estaba programada el día **05 de abril dos mil veinte a las 09:00 horas**; en dicho recorrido y durante la visita se proporcionó la explicación del alcance de los trabajos. Se informó asimismo que las observaciones o preguntas relativas a la visita al sitio de prestación de servicio se les darían respuesta en la junta de aclaraciones y una vez terminada la visita se les extendió la constancia escrita de su asistencia.

VI. CIERRE DE ACTA:

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente acta, la cual consta de **5 hojas**, siendo las **once horas con cuarenta minutos del día seis de abril del dos mil veintidós**, firmando por duplicado el presente documento las personas que intervinieron en este acto y entregando copia del acta a los asistentes, poniéndose a partir de esta fecha el citado documento integro para consulta de cualquier interesado, por un término no menor de cinco días hábiles, en el domicilio de “**LA COMISION**” en la página Web de la Comisión Estatal del Agua **cea.slp.gob.mx**.

Se dejará constancia en el expediente de la invitación, de la fecha, hora y lugar en que se haya fijado el acta o el aviso de referencia.

POR LOS PROVEEDORES:

Proveedor

Proveedor

Cleaning Service Potosí, S.A. de C.V.
Hugo Cuellar Gamboa

Juan Ramón Méndez Guerrero

Proveedor

Luis Gerardo Loredó Vargas

INVITACIÓN CEA-IRS-RPE-03/2022

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Estos servicios se realizan con Recursos propios Estatales de la Comisión Estatal del Agua”.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA:

Secretaría Ejecutiva

Secretaría Ejecutiva
Primer Vocal:

C. Lilia Loredo Jiménez
Subdirectora De Recursos
Humanos y Materiales

C. Joel Serna Briones
Subdirector de Costos y Concursos

Tercer Vocal:

Cuarto Vocal:

C. Guadalupe Maricruz Ruiz Orta
Subdirectora De Control Presupuestal

C. Graciela Llamas García
Subdirectora De Contabilidad y Tesorería

La presente hoja de rúbricas forma parte integral del Acta de presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores Contratistas No. CEA-IRS-RPE-03/2022 referente a: "Servicio de limpieza en instalaciones de la Comisión Estatal del Agua en el Estado de San Luis Potosí"

FIN DE TEXTO.....

INVITACIÓN CEA-IRS-RPE-03/2022

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Estos servicios se realizan con Recursos propios Estatales de la Comisión Estatal del Agua".